



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 7 de Marzo de 2012

Res. CD -ECO N° 014/12

Expte. N° 6828/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02 - 12 de fecha 06/03/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.c) se incluye la Res. DECECO N° 921/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como Instructores Docentes del Área de Matemática, durante 2 (dos) meses (mitad de Diciembre 2011, Febrero y mitad de Marzo 2012), bajo el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2012)

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 - 12 de fecha 06/03/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO N° 921/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registre y archívese.

Amy Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO